



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segur
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 09 SET. 2021

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 7510/2021 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **COMERCIALIZACIÓN, POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA**;

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias del 17 de septiembre al 2 octubre de 2021 con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Myriam Liliana GRZONA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 24 de agosto de 2021 analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/16.

Que la RCS N° 400/20 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID – 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **COMERCIALIZACIÓN, POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA** del 17 de septiembre al 2 octubre de 2021 en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias con un crédito horario de 40 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docente responsable del curso al Mag. Jorge DÍAZ (DNI N° 16.133.080) de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 1425

Mss

Dra. Nora Reyes
Secretaría de Posgrado
UNSL

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

DENOMINACIÓN DEL CURSO: COMERCIALIZACIÓN, POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: del 17 de septiembre al 2 octubre de 2021

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

En caso de que la situación epidemiológica por el COVID 19 determinen medidas de distanciamiento social y no presencialidad en el territorio de la Provincia de San Luis, el curso se dictará en formato virtual, utilizando herramientas tecnológicas sincrónicas, garantizando la disponibilidad de contenidos, bibliografía, trabajos prácticos, y la posibilidad de ofrecer consultas a los estudiantes. Todas las actividades se llevarán a cabo haciendo uso de las plataformas Google Meet y Classroom.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas

COORDINADORA: Dra. Myriam Liliana GRZONA (DNI N° 14.035.518)

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Mag. Jorge DÍAZ

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Esta materia introduce al alumno dentro del área de socioeconomía en conceptos de micro, macroeconomía y comercialización y su aplicación al sector agroalimentario.

El alumno aprenderá y podrá analizar con criterio la realidad y contexto en la que se insertan las empresas agroalimentarias

OBJETIVOS

Analizar los principales hechos e ideas del pensamiento económico y sus respectivas perspectivas aplicadas a la industria agroalimentaria.

Comprender los principios básicos que rigen el desenvolvimiento de los mercados, así como el uso de esta información en las actividades regulares de la industria agroalimentaria.

Conocer distintas políticas específicas de desarrollo agroalimentario y su proceso de formulación de inversiones.

Conocer las políticas asociadas a los procesos económicos de la industria agroalimentaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Situación de la agricultura y la producción animal. El contexto agrícola-ganadero nacional e internacional. Tipología de cadenas agroalimentarias relevantes. Formulación de proyectos

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N° 1425



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
UNSL

productivos agropecuarios. Evaluación técnica, económica, financiera y de impacto ambiental de los proyectos productivos. Normativas y legislación alimentaria, situación y tendencias. Organización legal de la República Argentina. Sistema Nacional de Control de Alimentos. Código Alimentario Argentino. Control sanitario de productos de origen animal. Legislación Alimentaria Internacional. Legislación MERCOSUR

PROGRAMA DETALLADO:

1. Introducción a la Economía Ciencia económica. Concepto. Economía descriptiva. Economía política. Política económica. Proceso económico. Sistema económico simplificado. Producción. Circulación. Distribución. Consumo. Sistema económico ampliado. Situación de la agricultura y la producción animal nacional e internacional.

2. Comercialización de Alimentos Análisis de cadenas agroalimentarias. Enfoque estructural y funcional. Mercados. Estudios e investigación de mercados. Segmentación. Requerimientos de la demanda. Gustos y preferencias del consumidor. Comportamiento de compra. Tendencias. Distribución y venta de alimentos. El supermercadismo en Argentina y otras partes del mundo.

3. Visión Macroeconómica: Mercados Agroalimentarios y Políticas Macroeconómicas Mundiales Visión macroeconómica mundial desde los sesenta. Impacto sobre países en desarrollo y sobre Argentina en particular. Visión macroeconómica de la República Argentina. Los mercados agroalimentarios y su interacción con las políticas macroeconómicas mundiales. Objetivos y consistencia en los programas de crecimiento, estabilidad y distribución. Diferentes enfoques en una perspectiva histórica.

4. Formulación de proyectos productivos agropecuarios. Normativas y legislación alimentaria, situación y tendencias. Código Alimentario Argentino. Control sanitario de productos de origen animal. Legislación Alimentaria Internacional. Comercio Agroalimentario Mundial Disciplinas del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT): Subsidios internos, subsidios a las exportaciones, acceso a mercados, temas sanitarios y fitosanitarios, otros temas vinculados (propiedad intelectual, barreras técnicas, procedimientos administrativos, medio ambiente, etc.). La Organización Mundial del Comercio (OMC) y la resolución de disputas. Bloques económicos - comerciales. Legislación MERCOSUR

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Evaluación Continua. Examen Final Escrito, individual que deberá ser aprobado con al menos 6/10.

BIBLIOGRAFÍA

- Examen estadístico del comercio mundial 2018. (2019) Organización mundial de comercio. <https://www.wto.org>
- Valor agregado en los productos de origen agropecuario: aspectos conceptuales y operativos (2014) Hernando Riveros y Wienke Heinrichs – San José, Costa Rica. IICA

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N° 1425

[Handwritten signature]
Cpde. Víctor Morán
Rector UNSL

[Handwritten signature]
Dra. Nora Reyes
Secretaría de Programación
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
UNSL

las siguientes carreras: Licenciado en Bioquímica, Farmacéutico, Licenciado en Química, Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Ingeniero en Alimentos, Ingeniero Químico, Licenciado en Biotecnología, Licenciado en Biología Molecular, Licenciado en Ciencias Biológicas, Licenciado en Nutrición, Ingeniero Agroindustrial, Licenciado en Bromatología. Se considerarán, en todos los casos, títulos equivalentes siempre que cumplan con los requisitos de la normativa de posgrado de la Universidad Nacional de San Luis.

CUPO: Máximo: 30 personas

PROCESO DE ADMISIÓN: Será definido por Coordinación Académica, en orden de inscripción con requisitos cumplidos hasta completar el cupo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito/plataforma digital
17/09/2021	Unidad 1	Díaz	Google meet o Zoom/ FICA
18/09/2021	Unidad 2	Díaz	Google meet o Zoom/ FICA
01/10/2021	Unidad 3	Díaz	Google meet o Zoom/ FICA
02/10/2021	Unidad 4	Díaz	Google meet o Zoom/ FICA

LUGAR DE DICTADO: Google meet o Zoom/ FICA

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: diciembre de 2021.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios docentes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: el curso se financia mediante aranceles

ARANCEL GENERAL: \$ 6000 (pesos seis mil)

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 40 %, por lo que el arancel final será de \$ 3600 (tres mil seiscientos)

BECA AL ESTUDIANTE DE LA UNSL: Para los alumnos de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos, inscriptos en las cohortes 2014 y 2016, se realizará un descuento del 100 %, por lo que será gratuito en este caso.

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N° **1425**
mss

Dra. Nora Keyel
Secretaría de Posgrado
UNSL

CPN Víctor A. Morfíngo
Rector - UNSL